



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Daniel Krzaczek que fue promovido, al señor ALBERTO JAVIER LEDEZMA (D.N.I. N° 21.815.062 -clase 1970-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION